

21729



REGISTRO  
DE  
UN MODELO DE UTILIDAD

por "Un sólido de pasta fácilmente fraccionable en porciones ingeribles" - - - - -

a favor de: DULCES TARDÁ, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, Borrell 44 y 46.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de un modelo de utilidad constituido por un sólido de pasta fraccionable en porciones prácticamente equivalentes en forma y cantidad de materia especialmente aplicable a la constitución de caramelos, productos farmacéuticos y otros capaces de ser ingeridos.

El sólido cuyo modelo se registra está constituido por un cuerpo más o menos alargado de sección curvilínea, mixtilínea o poligonal más o menos complicada, que presenta repartidas en toda su largura unas depresiones penetrantes hasta de-

21729



- 2 -

jar reducida la sección del cuerpo a una pequeña anchura que determina el establecimiento de sendas zonas de debilitación del caramelo que hacen posible realizar su fraccionamiento para ir siendo paulatinamente consumido o para ser equitativamente repartido.

5 Como es natural podrán ser muy variables la composición de las pastas empleadas para fabricar tales sólidos, sus sabores o aromas, su finalidad, alimenticia o medicinal y los colores que se les den, como pueden serlo también las formas  
10 particulares bajo las cuales queden configurados en cada caso particular de ejecución del modelo.

Teniendo en cuenta la últimamente citada posibilidad de variación deben considerarse tan solo como ejemplos demostrativos de la posible constitución de tal tipo de sólidos los dos  
15 casos de realización práctica del modelo que se representan en el dibujo adjunto y se describen detalladamente a continuación.

En el caso representado en la figura 1 se supone establecido un sólido de pasta de caramelo configurado de modo que  
20 incluidas en una periferia cilíndrica, resulten formadas, gracias a las depresiones 1 uniformemente espaciadas, una serie de caramelos 2 cada uno de los cuales queda unido a los adyacentes por un estrecho cuello 3 por el cual puede producirse fácilmente el fraccionamiento del sólido sometándolo a un  
25 esfuerzo de leve flexión.

En el caso representado en la figura 2 el sólido se supone constituido por una pasta de composición medicinal y en él las depresiones 1 tienen paredes convergentes en unas circun-



ferencias de intersección 2 que determinan las zonas fraccionables equivalentes a los cuellos 3 del caso representado en la figura 1 que permite separar una de otra las diferentes pastillas acumuladas en el sólido.

5 Como es natural podrán ser muy variables las dimensiones generales de los sólidos de que se trata las proporciones entre sus partes y el número de éstas y en consecuencia de zonas de rompimiento que en ellos se establezcan.

10 También podrán variar los moldes o dispositivos manuales o mecánicos que se empleen en la fabricación de los sólidos bajo el modelo de que se trata y cuantas circunstancias puedan concurrir en tal fabricación sin que se altere la esencialidad de lo registrado.

15 Los sólidos fabricados de acuerdo con el modelo que se registra podrán entregarse al consumo debidamente envueltos en papel, celofana u otro recubrimiento cualquiera o bien envasados en cualquier forma adecuada.

#### NOTA

20 Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

25 1.- Un sólido de pasta fácilmente fraccionable en porciones ingeribles prácticamente equivalentes, esencialmente caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo más o menos alargado de sección curvilínea, mixtilínea o poligonal más o menos complicada, que presenta repartidas en toda su largura unas depresiones penetrantes hasta dejar reducida la

21729



- 4 -

sección del cuerpo a una pequeña anchura que determina el establecimiento de sendas zonas de debilitación del caramelo que hacen posible realizar su fraccionamiento para ir siendo paulatinamente consumido o para ser equitativamente repartido.

5            2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto del registro, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un sólido de pasta fácilmente fraccionable en porciones ingeribles".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de Diciembre de 1949.

P. p. de: DULCES TARDÁ, Sociedad Anónima.

11

21729



FIG. 1

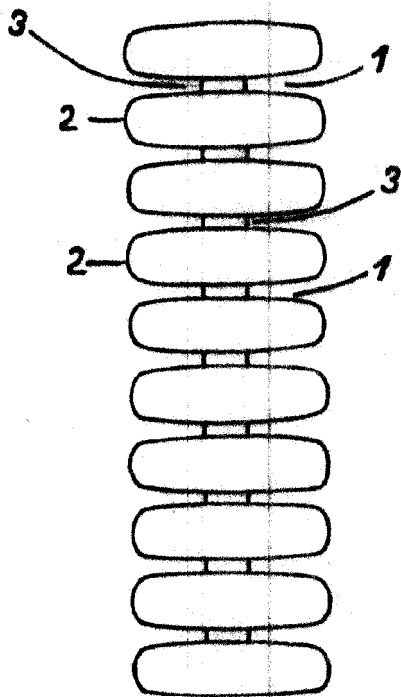
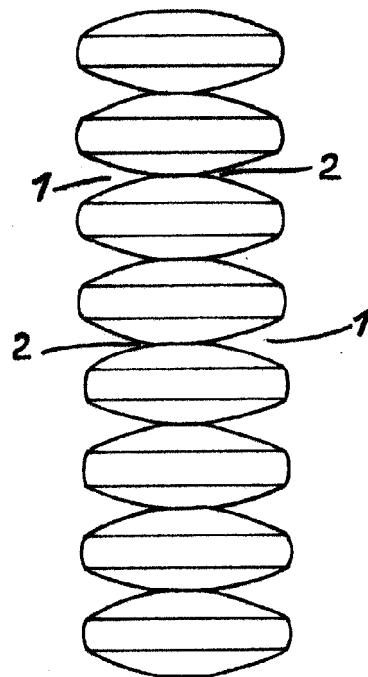


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 14 DIC. 1949